Candidatura a regidor por San Bdo. - ¿Marzo? 1945 ó Abril

1

Acepto de la candidatura falangista en la F. E. en la imposición de honrosa tarea de representarla en la presente campaña para la renovación del municipio de San Bernardo.

Al aceptar este mandato, ~~que nunca busqué ni ambicioné~~, lo he hecho obedeciendo únicamente al cumplimiento de responsabilidad social que ~~cuesta concepción de la vida~~ y el hombre es carne y sangre de nuestra cruzada falangista, según el cual ninguna consideración de comodidad o interés personal pueden ser bastantes a un hombre para negar su aporte de esfuerzo y sacrificio a todo aquello que interese al "bien común". Y si el pueblo de San Bernardo me concede el próximo Domingo en uno de sus ediles, no miraré en honor como un título mío propio, que me otorgue prerrogativas, influencias o poderío por el contrario, fiel a esa misma concepción, que para nosotros de arranca del mensaje Ecuménico, la entenderé como punto fecunda de exigencias y deberes, que pesarán sobre mi

tra conciencia día cada día, procu-
remos a cabal poder, con el máximo de
diligencia y lucidez, a la empresa
ya que nuestros conciudadanos nos
dispensen.

Esto basta para definir el sentido de ~~nuestra~~ las cambiantes coyunturas planificadas. Nuestra concepción cristiana de la vida entraña para nosotros una vocación: la de amar el bien común de todos los hombres y tender efectivamente a conseguirlo. Tal vocación nos impone a cada instante una tarea: ~~la de~~ que reclama el todo el esfuerzo de que seamos capaces. ~~A cada hombre se le~~ Tenemos imposible a nuestra vocación de hombres si rehuyéramos la ~~parte de~~ entrega personal que al ~~bien común~~ la solución final de buenos. Lo que nos está encargado es siempre poco, mas hemos de rendir la cuenta cabalmente. En eso consiste la fidelidad. Si vamos, pues, al municipio, será solo para servir al pueblo entero ¡oídlo bien! no a mis partidos, no a mis lectores, no a mis amigos —; para

www.archivopatricioaylwin.cl

servir al bien común de todos los Bernardinos; para servirlo verdaderamente, de acuerdo con los mandatos de la propia conciencia y en la medida en que nuestras fuerzas nos lo permitan. ¡Esto es lo único que importa, y ninguna otra cosa, el candidato falangista!

2/ El pacto democrático-falangista.-

La concurrencia en este primer propósito nos ha llevado a unir nuestras fuerzas en esta campaña, con la Agrupación Democrática de San Bernardo. Pacto formado por hombres de trabajo, el Democrático tiene, ~~por su concepción ideológica~~, en nuestro movimiento, ~~en su concepción ideológica~~, la capacidad que existe entre todos aquellos que, ~~existiendo indudablemente~~, creen en la eminente dignidad de la persona humana y aspiran a su superación y perfeccionamiento mediante la plena satisfacción de sus necesidades materiales y el cultivo y desarrollo de las aptitudes de su espíritu. Los democráticos de verdad,

www.archivopatricioaylwin.cl

como los falangistas, vibramos con un mismo afán: el de realizar en lo social las superiores exigencias de la justicia, sin privar al hombre de su libertad. Esto, más que ninguna otra cosa, nos fundamentalmente hace diferenciar de otros partidos, como el comunista, que no tienen escrúpulos en sacrificar al hombre ~~en todo~~ en interés de un todo abstracto e irreal, como si fuese posible conculcar el libre camino de un pueblo sobre la base de la humillación, el llanto, ~~la pérdida de derechos~~, el vejado la libertad, la desaparición de fuentes, y aun la muerte, de cada uno de los hombres que hacen ese pueblo. En San Bernardo, el Partido Democrático ha sabido mantenerse humanamente fiel a la inspiración de sus fundadores, y hombres como don Eliseo Gallardo, un ejemplo, que ostentan con el título de una vida intachable consagrada al trabajo creador, y al servicio desinteresado de sus ideales, y de sus compañeros, son la mejor prueba de lo que estoy diciendo. ¡Viva la población de San Bernardo amante del progreso!

Gallardo y ~~en más de una ocasión le~~ ~~ha demostrado que lo apoyó y lo res-~~
~~peto~~ y el respeto y apoyo que en
más de una ocasión le ha sido de-
mostrado por hombres de las más dis-
tinguidas no es inmerecido. Pues
el candidato que habla es profunda-
mente agradecido mis el apoyo de su
leal apoyo a la experiencia y capa-
cidad del Don Eliseo Gallardo y hace
este compromiso a su lado en esta lu-
cha encabezada por él.-

3) La Unión de la Municipalidad.

Pero vosotros me preguntareis: ¿cuál es
vuestro programa? ¿qué es lo que vais a
hacer al municipio?
Ya os lo he dicho: no tengo un pro-
grama.
Solo tengo una voluntad: la de gober-
nar con entusiasmo y honradez una ca-
pacidad a servir les que sinceramente
~~confiados~~ mi conciencia me señale co-
mo superiores intereses del ~~pueblo~~ común

www.archivopatricioaylwin.cl

Comuna de
de Todo San Bernardo.

La municipalidad es el órgano de la administración comunal. Administrar significa, en el origen de la palabra, "servir a". La municipalidad es el órgano encargado de servir a la comuna. A ella compete la satisfacción de las necesidades locales. El legislador ha querido, además, que estas necesidades sean atendidas, no por el Poder Central del Estado, lejano e ignorante de lo que verdaderamente sienten y necesitan, sino por los ~~propios afectados directos de las~~ propios afectados, los pobladores de la Comuna, a través de sus más directos representantes, ~~y~~ los regidores.-

La tarea de la municipalidad es ardua, tan modesta y sencilla como llena de responsabilidad, cuanto lo es ~~una~~ la de una dueña de casa. Esta, en lo que de unidad, sirve a su familia, a toda la familia que en torno suyo constituye el hogar, y con abnegación y ternura dedica sus mayores esfuerzos

Poco darle cuenta cosa le haga a ~~obtener todo aquello que le haga~~ la vida breve y agradable. Los regidores, no quieren ser dogos, han de poner también su diligencia y cariño en las ~~cosas~~ cosas de su pueblo, al que están llamados a servir, para hacer, en lo posible, lo que la vida local sea breve y agradable.

Hacen mal, por esto, los que ~~pretenden grandes cosas~~ pretenden grandes cosas que vinculen el municipio con los problemas de trascendencia nacional. Esto escapa a su competencia, no entra entre sus facultades. La municipalidad no podría, por ejemplo, solucionar el problema del costo de la vida, abaratando fundamentalmente las subsistencias, haciendo mejor el índice de la producción, deteniendo el proceso inflacionario y reduciendo el valor de la moneda. ¡Sería absurdo pedirle!

Pero hacen igualmente mal los que, acaso para justificar ante sí mismos su existencia, acaparan para sí quieren de la función absoluta

falta de atribuciones municipales. No es cierto que las Municipalidades solo tengan pequeñas pero buenas calles. ~~Tienen medios efectivos poderosos para~~ ~~cualquier cosa en los intereses de la comuna.~~ Bien cuando eso se pudieren, ya sería una tarea que ecsijiría dilijencia para buenas lineas. Pero tienen efectivo poder en cuanto dicen relación con los intereses de la comuna.

¡Todo eso es pura demagojia, explotación interesada de ~~los~~ anhelos colectivos con fines partidaristas!

La verdad es que la misión de la Municipalidades es modesta y sin gloria, pero como muchas otras cosas pequeñas y relucientes, tiene su grandeza y su quehacer.

4) Lo que la Falange Nacional aporta.-

¿~~Qué~~ A esto quieren mejor ¿Qué cosa aporta la Falange?

www.archivopatricioaylwin.cl

Lo mismo que a todas las cosas grandes y pequeñas.

Además del mandato de la responsabilidad moral, ~~que~~ a que me refería en mi comienzo, aporta fundamentalmente dos cosas, serias y nuevas.

En primer término, aporta una norma esencial de conducta, que subordina toda la actividad pública a los valores superiores de la moral y del espíritu. Nosotros no admitimos que exista una moral para los actos privados y otra moral distinta para los actos públicos. Creemos, por el contrario, que la vida pública, lo mismo que la privada debe estar regida esencialmente por conceptos de ~~orden~~ profundo orden moral como son los de bien, verdad, justicia y amor. ~~Rechazamos, en consecuencia y~~ ~~rechazamos~~ por ~~tanto~~, en mi concepto, ~~por~~ trascendental que sea, ~~justifica~~ el empleo de cualquier clase de medios, que ~~nos~~ se aparten de

este nombre.

Esta conducta significa, en el Municipio, una política de absoluta honradez, en ~~el gran sentido~~ todo el contenido de esta palabra. Se trata no solo de no defraudar ~~caudales públicos~~ fondos municipales y de ~~inversiones seriamente~~ seriamente. Se trata también, de no hacer negocios turbios. Se trata, de invertir bien esos fondos, cuidándolos como propios para que no se dilapiden y procurando su mejor aprovechamiento en beneficio colectivo. Se trata de destituir los empleados inútiles para parasitar hacer un favor o pagar una deuda. Se trata de ser inflexible con todos en la exigencia del cumplimiento del deber, y de que empleados ~~inútiles~~ ~~como~~ cada regidor empleados inútiles, ~~cargos innecesarios~~, para que tenga justa autoridad, empiece ~~inútiles~~ el mismo. ~~Esto es lo que se hace~~ Se trata de tener

en serio la responsabilidad que se ha asumido y corresponder con toda la más celosa dedicación a la compañera recibida. Esto es lo que se llama Fidelidad.

Y la Falange Nacional aporta, en segundo término, su concepción del "bien común." Hay en toda comunidad de hombres un conflicto permanente entre lo individual y lo social. Unos lo solucionan en favor del individuo, esperando que el bien social se produzca de la simple suma de los bienes individuales de cada uno de los integrantes del cuerpo colectivo. Otros, por lo mismo, que a la autoridad no corresponde sino vigilar la forma como actúan los particulares en busca de su propio interés, para que no se lesionen gravemente ~~los unos a los otros~~ entre ellos. Otros ~~solo~~ resuelven el conflicto a favor de la sociedad, prescindiendo en absoluto del valor de la persona ~~humana~~ y dando a la autoridad omnímodas facultades para promover como le plazca el

bien social, sino sin consideración alguna para los derechos legítimos y justos de cada hombre. Todos los falangistas, creemos que el fin primordial de la sociedad política es el "bien común", que es cosa distinta y superior a la simple suma de los bienes individuales de las personas que la constituyen, y diverso asimismo del bien propio de un todo abstracto que se imponga sobre esas personas y las sacrifique en su provecho. Es el bien común a la sociedad y a las personas que la integran, consistente en la buena vida humana, no solamente de una categoría de privilegiados, sino de la multitud entera de los hombres.

En ~~el terreno de la Unidad de Unidad nacional~~, esta idea del bien común se ~~ha~~ materializó en la extensión de la actividad cívica a todos los varones, hembras y poblaciones de la comuna, como igualmente en ~~una doble norma de conducta para los~~.

www.archivopatricioaylwin.cl

~~dio, ejecutar actos: de la~~ la mejicia de todos sus actos a la consideracion simultánea de los ~~tres~~ justos intereses sociales y de los legítimos derechos de cada cual.-

5) algunos problemas concretos ~~urgentes~~

Este es el criterio con que apreciaremos ~~todos~~ los problemas propios del municipio a llegamos a él.

Don Elisio Gallardo ha apuntado algunos, ~~de esos problemas~~ entre los más urgentes e importantes - de sus problemas, ~~tal es~~, como, por ejemplo, el del alcantarillado de la ciudad, que es ~~sobre todo~~ en cierto modo un servicio impuesto por razones de higiene, vale decir, para la defensa de nuestra propia salud, en especial - la de los niños; ~~la de la~~

Del mismo orden es la necesidad que existe de ~~pavimentar~~ acabar de una vez por todas con el Barrial que existe en la Población Sur, donde van a parar todas las disposiciones de [illegible]

Buscando entre, repitiendo sus mismos, y microbios entre los muchos pobladores que en sus cercanías viven traje instalar, para el efecto, un horno crematorio de incineración, que sea libre de todo peligro de infección que es una vergüenza para nuestra ciudad.

En otro orden de cosas, es urgente que la apertura de la calle San Martín y la continuación del Estadio municipal sea aspiración sentida por todos los habitantes de la comuna y que requieren pronta satisfacción. —

Y así entre hay muchas otras cosas. Hay calles que pavimentar - como la de Egaña, por ejemplo —. Hay calles que necesitan, a lo menos, su enrejados, como ocurre con las alrededores de la plaza. — La ciudad entera requiere un ambiente cuidado.

Sería largo enunciar problemas que esperan atención municipal. Ya he dicho que no se trata de una lista numerosa y difícil de promesas vanas. Si me he referido

de en particular a algunos. Lo hemos solamente para indicar el criterio que orientará nuestra conducta de hoy.

6) nuestras aspiraciones.

Ciudadanos, la Falange Nacional aspira por sobre todo a la grandeza y libertad del pueblo de Chile. Para lograrlo, lucha por un orden nuevo para nuestra Patria, que ~~sea~~ verdaderamente humano, vale decir, que dé a cada hombre ~~todos~~ aquellos bienes materiales y espirituales que son necesarios para el pleno desarrollo de su personalidad. Y pensamos que esto solo podrá ser cierto mediante la dignificación del Trabajo y la nacionalización progresiva - dentro de los moldes del derecho - del régimen económico capitalista en una economía humana que esté al servicio de todos los hombres de trabajo - ~~manuales e intelectuales~~ intelectuales y manuales - y no dirigida por ellos.

Creemos que en nuestras ideas y

queremos, con luces y no con velas, iluminando su especie realzadora, su maravillosa profundidad. Por esto queremos asumir nuestra cuota en las responsabilidades públicas - desde las más modestas, como las edilicias, hasta las más graves y trascendentales -, en la confianza de que en ellas, como ya lo han probado muchos de nuestros hermanos, sabremos poner en tensión y realizar ahí por cierto cuanta luz útil al país a la Patria y honra honor a la confianza que se nos dispense.

www.archivopatricioaylwin.cl